

una circular de V. M. a Curios de la Pro-  
vincia a 14 de corte inferior en el propio Cole-  
gio, por lo cual se reclamó a los Ayuntam-  
tos. Asimismo particularmente a cada uno de ellos,  
arroglados al formulario de incluye, para  
formar la general de los comerciantes estable-  
cidos en todos los pueblos de V. M., y se  
acordó su cumplimiento.

Y se guardaron los 11. interados de 1711 de  
Decreto a 12 de corte, nombrando a D. Laureano  
de San Martin de la Cruz, a D. Alejandro de  
la Hazienda, a D. Pedro de Pizarra de Goberna-  
cion, a D. Torquim Diaz Canigo de Gracia y Justi-  
cia; admitiendo la dimision hecha por D. Pedro  
Lagana al Ministerio de Gracia y Justicia; relevan-  
do al cargo inter. de la Hazienda a D. Manuel  
de Sierra y Moya. y al de Gobernacion a D. Juan de  
la Cruz.

Y se dio una circular al Sr. Jefe Pol. de la  
del corte inferior con los decretos ant. en el  
Colegio de 18 de 1717, comunicando una m-  
da al teniente. Sr. Cap. de la Pol. al Distrito con  
premba a otro al Sr. Jefe Pol. de la Pol. en el  
clamo una nota de los datos cumplidos  
de con para se hallen en sus Casas y  
expedidos sus licencias absolutas y se  
acordó se indagase si hay alguno en este  
pueblo de la Halle en la qual caso y se re-  
mita la noticia pedida; guardando un m-  
de la Corporacion de la Halle de la Curia de la  
Pol. de la Halle.

Y se dio una circular al Sr.

